



**SEAMPA
CONSULTORA**

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRELIMINAR (EIAp)

Proyecto **“RESTO”**

Distrito de Villa Hayes, Departamento de Presidente Hayes

TERINALL OCCIDENTAL S.A.

CONTENIDO

CONTENIDO.....	1
1. INTRODUCCIÓN	2
2. ANTECEDENTES.....	4
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	4
3.1. Distribución general del “Resto”.....	4
3.2. ACTIVIDADES CONTEMPLADAS DENTRO DEL PROYECTO.....	5
4. IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES	7
4.1. DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS	7
4.2. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES AMBIENTALES IMPACTADAS POR ACCIONES DEL PROYECTO.....	10
5. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL	11
5.1. PLAN DE MITIGACIÓN.....	12
6. PLAN DE MONITOREO Y/O VIGILANCIA AMBIENTAL.....	17
6.1. Entre los aspectos a ser monitoreados se encuentran:	18
6.1.1. Monitoreo de los Equipamientos del Establecimiento.....	18
6.1.2. Monitoreo de Señalizaciones.....	19
6.1.3. Monitoreo de los Desechos Sólidos.....	19
6.1.4. Monitoreo de los Efluentes Líquidos	19
6.1.5. Monitoreo del Personal y de Accidentes.....	20





1. INTRODUCCIÓN

Toda empresa moderna debería incorporar hoy en día los criterios de protección del medio ambiente, esenciales para la gestión general del negocio dentro de una política general de responsabilidad social corporativa y asumir la parte de responsabilidad que le corresponde en la conservación y mejora del medio ambiente. Una empresa comprometida con el medio ambiente es una empresa comprometida con una sociedad cada vez más consciente de los temas ambientales y que empieza a exigir a los agentes económicos una actuación contundente en este sentido.

Para la empresa, el desarrollo significa la creación de riqueza, a la vez que disminuye el impacto ambiental de su actividad. El aumento de la ecoeficiencia es la forma principal de contribución de las empresas al desarrollo sostenible y, cada vez más, se considera un elemento de primer orden en el diseño de estrategias empresariales.

Aunque la industria hotelera no se encuentre entre las que generan un mayor impacto ambiental visible sobre el entorno, esto no quiere decir que no sea necesario su compromiso con el medio ambiente y la incorporación de prácticas ambientales respetuosas, buscando la implicación de sus clientes como parte fundamental del proceso de prestación del servicio. Por otro lado, se trata de una actividad que afecta a muchas personas de los municipios receptores y estas buenas prácticas contribuirán

Reducir los daños causados al ambiente, implica una política de desarrollo sostenible que debe enfocar el uso adecuado del ambiente y los recursos naturales al mismo tiempo que se mejora la calidad de vida de la población. Esto significa utilizar el ambiente y los recursos naturales como bienes de capital, que como tal no pueden ser depreciados. La conservación del medio ambiente y los recursos naturales es un elemento crucial para el desarrollo de la economía de Paraguay y de ahí la importancia de tomarla en cuenta cuando se trate de asignar usos a los recursos naturales.

Se ha considerado en el pasado, que los impactos ambientales eran alteraciones negativas a los recursos naturales. **Los impactos producidos en el ambiente por un proyecto pueden ser positivos o negativos. El medio ambiente puede a su vez producir impactos ambientales sobre el proyecto.** En el contexto de que: **El medio ambiente es un sistema de elementos biofísicos, socioeconómicos, culturales y estéticos que interactúan entre sí determinando su relación y sobrevivencia,** es importante considerar los aspectos ambientales en los proyectos, determinando los costos y los beneficios económicos derivados de los impactos ambientales para mejorar la toma de decisiones.





**SEAMPA
CONSULTORA**

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRELIMINAR (EIAP)

Proyecto **“RESTO”**

Distrito de Villa Hayes, Departamento de Presidente Hayes

TERINALL OCCIDENTAL S.A.

La Evaluación de Impacto ambiental (EIA) es el instrumento más conocido y utilizado para determinar las alteraciones del medio ambiente que puede provocar un proyecto. **Las evaluaciones de impacto ambiental dependen del contexto en que se lleva a cabo el proyecto, de la naturaleza y del tipo de proyecto.** No todos los proyectos requieren de un estudio de impacto ambiental; por lo general, son proyectos de gran envergadura y con altos riesgos de daño al ambiente. **El nivel de detalle de los estudios de impacto ambiental depende de las características de cada proyecto y no del monto de la inversión.** Sin embargo, **en un proyecto que cumple con todas las etapas de pre inversión, se puede ir detallando el estudio de impacto ambiental al mismo tiempo que se detalla el estudio socioeconómico del proyecto.**

La evaluación de impacto ambiental consiste en describir el medio ambiente; identificar, predecir y evaluar los impactos ambientales en términos adecuados; establecer un plan de gestión ambiental; y valorar económicamente los impactos ambientales y las medidas de prevención y/o mitigación correspondiente par intégralas en la evaluación socioeconómica. **El proceso de EIA es interactivo y se efectúa para cada alternativa de proyecto, de manera que se elija la mejor alternativa tanto ambiental como económica.**

El presente **“Estudio de Impacto Ambiental”** basado en el Proyecto es realizado para analizar las variables ambientales que deben ser consideradas previo al inicio de la actividad correspondiente a **“RESTO”** a los efectos de identificar posibles impactos ambientales negativos a fin de formular medidas de mitigación que permitan su remediación para el logro de un desarrollo sostenible basado en la legislación y políticas ambientales nacionales vigentes.





2. ANTECEDENTES

La Constitución Nacional Vigente en su Parte I, Título II, Capítulo 1, Segunda Sección, se refiere al Medio Ambiente. Así en primer lugar menciona el derecho a un ambiente saludable manifestando que toda persona tiene derecho a habitar en un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado y que constituyen objetivos prioritarios de interés social la preservación, la conservación, la recomposición y el mejoramiento del ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral. En segundo lugar, menciona que las actividades susceptibles de producir alteración ambiental serán reguladas por Ley. Así mismo, ésta podrá restringir o prohibir aquellas que califique peligrosas y que además todo daño al ambiente importará la obligación de recomponer e indemnizar.

Es decir, que habiendo un delito ecológico será definido y sancionado por la Ley. A objeto de cumplir con esta prescripción constitucional se promulgó la Ley N° 716/95 “Que sanciona delitos contra el medio ambiente”.

Basándose en lo mencionado el propietario se ha decidido emprender un proyecto de “**RESTO**”, con la menor alteración posible de los recursos naturales existentes en el lugar.

El Estudio de Impacto Ambiental, en sí constituye una necesidad de manera a identificar los impactos ambientales y mitigarlos.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

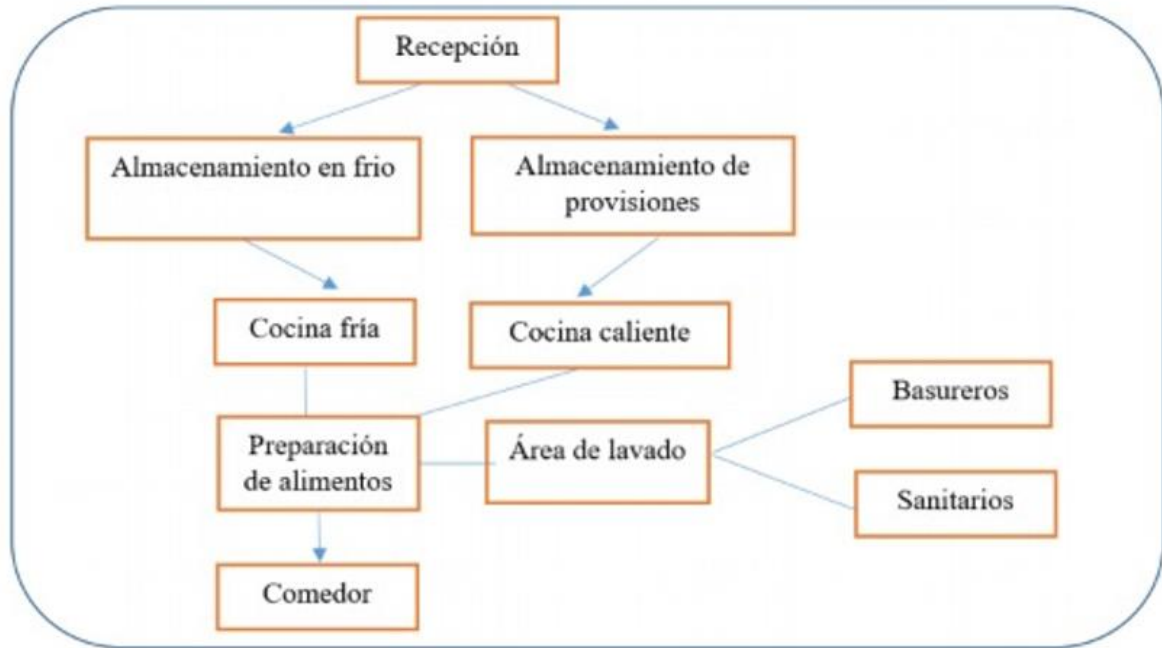
3.1. Distribución general del “Resto”

- El futuro emprendimiento contará con una infraestructura acorde a cumplir con las exigencias culinarias, contará con toldos los dispositivos para detección y combate de focos de incendios.
- Este restaurante ofrecerá a los comensales la oportunidad de disfrutar de una comida de gran calidad además de ofrecer comodidad y un excelente servicio en un cómodo ambiente una de las características del restaurante y no sólo agilizará las operaciones si no que lo hará más atractivo innovando en el servicio y la forma de administrar el restaurante
- El equipo que integra el restaurant está formado por profesionales tanto en el área gastronómico como administrativa y operativa con la finalidad de mantener una alta calidad en todos los sentidos.





3.2. ACTIVIDADES CONTEMPLADAS DENTRO DEL PROYECTO



- La propuesta del servicio será un factor de primordial importancia en el restaurante, a lo que el servicio comienza desde que los comensales ingresen al futuro local, y termine saliendo del mismo, a lo que se intentará lograr brindar un servicio excepcional para que los comensales puedan volver a optar regresar al local creando así una lealtad.
- También el personal se encargará de dar a los clientes una experiencia de servicio única haciéndolos sentir que su satisfacción es lo más importante conservando siempre el respeto.

Una de las estrategias diferenciadoras del restaurante será el uso de la toma de órdenes esta característica será muy importante ya que hará que el servicio del restaurante sea más atractivo.

- Residuos sólidos:

Todos los residuos sólidos producidos (envases de cartón y plásticos, papeles, periódicos, pequeñas cantidades de restos de alimentos, envases de plásticos, aceite comestible, bolsas, etc) serán almacenados de forma temporal en contenedores diferenciados hasta su disposición final, serán separados en origen por tipos, comunes y/o peligrosos.





-Generación de ruidos

La generación de ruidos que serán causados por los motores de los camiones durante el estacionamiento o maniobras en el predio, lo cual no sobrepasa los decibeles permitidos.

Medidas ambientales previstas dentro del futuro proyecto deben en cumplir:

- **Residuos Sólidos Comunes:** Identificados como los residuos propios de las actividades humanas, los mismos son almacenamiento transitoria y posteriormente dispuestos a través del servicio de recolección municipal.
- **Residuo Sólido Industrial No peligroso:** Constituido principalmente por el aceite vegetal usado empleado para la cocción de los alimentos, los mismos son colectados por una empresa tercerizada.
- **Residuos Sólidos Peligrosos:** Identificados como tubos fluorescentes, restos de envases vacíos con restos de productos químicos, etc. La empresa cuenta con un área de almacenamiento transitorio, señalizado y con cobertura. Los mismos serán dispuestos una vez que se cuente con el volumen justificable a través de una empresa tercerizada habilitada para el efecto.
- **Residuo Líquido Industrial y Cloacal:** Identificado como el residuo líquido generado en los sanitarios, durante la limpieza de las instalaciones, cocina, utensilios, etc. Disposición final en pozo absorbente, previo paso por cámara séptica y desengrasador en el área de la cocina. Una vez que se requiera es desagotado por un camión atmosférico habilitado para el efecto.
- **Emisiones Atmosféricas:** Disponibilidad de campanas para la captación de los vapores generados durante la cocción de los alimentos y posterior conducción por medio de chimenea hasta el ambiente exterior. Se llevan a cabo trabajos de mantenimientos de los equipos de fríos a fin de evitar alguna eventual fuga del gas refrigerante.
- Disponibilidad de extintores de incendios, salida de emergencia, detectores de humo calor y señalizaciones.
- Recarga de extintores por medio del proveedor.
- Control de vectores, a través de fumigaciones y control de roedores por medio de una empresa tercerizada.





4. IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

El Plan de Gestión Ambiental es originado a partir de la presentación realizada sobre el proyecto. Es así que el estudio se circunscribe a los efectos ambientales originados por la actividad de servicios públicos sin modificación alguna (esto es, dejando la situación tal cual se halla al momento), y con las modificaciones planteadas en el Plan de Gestión Ambiental.

4.1. DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS

El presente Plan de Gestión Ambiental contempla el análisis de los impactos originados por el proyecto sobre el medio descriptas en etapas identificadas, las que se describen a continuación:

ETAPAS OPERATIVAS		
Acciones	Impactos Positivos	Impactos Negativos
<ul style="list-style-type: none"> Operaciones diarias de servicios a las unidades de transporte. Procesos administrativos y operaciones de la empresa. Manejo y disposición de residuos sólidos y líquidos. Accesos y circulación de rodados por compras, ventas, etc. Desperfectos y/o fallas de equipos. Tormentas eléctricas, incendios intencionales, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Generación de empleos directos e indirectos. Aporte al desarrollo de la economía de la zona. Aportes al fisco y a la comunidad local. Mejoramiento del nivel económico del área directa. Requerimiento constante de mano de obra. 	<p>Probabilidad de que ocurra un incendio y Siniestros:</p> <ul style="list-style-type: none"> Riesgo de incendio y siniestros en toda la instalación. Riesgos de incendio ocasionado por la acumulación de desechos comunes o peligrosos. Pérdida de la infraestructura (activos fijos), de insumos, etc. Accidentes por falta de uso correcto de EPI. Afectación sobre especies arbóreas del entorno inmediato. Repercusión sobre el hábitat de insectos y aves. Afectación de la calidad de vida de las personas. Riesgo a la seguridad y afectación de la salud de las personas. <p>Generación de Desechos Sólidos, líquidos y Olores.</p> <ul style="list-style-type: none"> Afectación de la Calidad de vida y de la salud de las personas por la incorrecta disposición temporal de desechos sólidos y líquidos.





**Proyecto
"RESTO"**

Distrito de Villa Hayes, Departamento de Presidente Hayes

TERINALL OCCIDENTAL S.A.

- generación de residuos sólidos, efluentes líquidos y material pulverulento.
- Probabilidad de contaminación del suelo y del agua subterránea por una incorrecta disposición de los desechos generados.
- Riesgos de incendios ocasionados por acumulación de desechos.
- Emanaciones de gases de combustión por el aumento de la circulación de las unidades de transporte.

Aumento del Tráfico Vehicular y de Ruidos:

- Riesgos de accidentes por el movimiento de rodados en el AID.
- Ruidos molestos generados por las actividades realizadas en el establecimiento, pero al ser transitorio sería mínimo y no permanente.
- Ruidos molestos y posibilidad de contaminación del aire por la emisión de gases de combustión generados por los vehículos.
- Disminución de la calidad de vida de pobladores cercanos al AID.
- Congestión en accesos y salidas.

Riesgos de Accidentes Varios:

- Peligro de accidentes operativos debido al incorrecto uso de los equipos del establecimiento.
- Riesgos a la seguridad y/o accidentes de las personas por el movimiento de vehículos.
- Los acopios de materias primas, insumos sin ninguna protección





TERINALL OCCIDENTAL S.A.

y sin orden alguno pueden causar accidentes a terceros y presenta un riesgo potencial a terceros.

Presencia de Alimañas y Vectores:

- Riesgos varios por la presencia de alimañas, roedores, vectores, insectos.
- Riesgo de presencia por acumulación de residuos.

Influencia sobre la fauna y flora y el medio paisajístico:

- Poca influencia sobre la fauna y la flora de la zona debido a que es una zona ya modificada.
- El funcionamiento de la planta sin orden alguno, pueden presentar un mal aspecto desde el punto de vista perceptual.

A. MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES

Acciones	Impactos Positivos	Impactos Negativos
<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y limpieza de las instalaciones, obras civiles y equipos. • Monitoreo de las variables ambientales involucradas. • Capacitación de los personales antes y después de siniestros y emergencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de empleos. • Dinamización de la economía. • Mejoramiento de la calidad de vida de la población de la zona afectada. • Mejora el paisaje. • Previsión de impactos negativos. • Protección del ambiente. • Disminución de riesgos de daños materiales y humanos 	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgos de accidentes. • Generación de polvos y ruidos. • Riesgos de contaminación de suelos y agua por la generación de residuos sólidos y efluentes líquidos. • Sensación de alarma en el entorno ante simulacros.





4.2. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES AMBIENTALES IMPACTADAS POR ACCIONES DEL PROYECTO

SUBSISTEMA	COMPONENTE AMBIENTALES
Ambiente Inerte	<p><u>Aire</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Aumento de los niveles de emisión de monóxido de carbono, CO₂ y de polvo.• Incremento de los niveles de polución sonora. <p><u>Tierra y suelo</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Posibilidad de contaminación por desperfectos mecánicos, accidentes, por malos manejos operativos, por falta de mantenimiento de los sistemas de recolección de aguas negras y mala gestión en la recolección de basuras sólidas. <p><u>Agua:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Contaminación de la capa freática por la mala gestión en el control de la generación de los desechos sólidos y efluentes líquidos.
Ambiente Biótico	<p><u>Flora</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Modificación de las especies vegetales. <p><u>Fauna</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Alteración del hábitat de aves, mamíferos e insectos.
Ambiente Perceptual	<ul style="list-style-type: none">• Cambios en la estructura del paisaje.
Medio Socio Cultural y de Núcleos Habitados	<p><u>Servicios Colectivos y Aspectos Humanos</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Alteración de la calidad de vida y del bienestar de las personas (molestia debida al aumento del





TERINALL OCCIDENTAL S.A.

tráfico vehicular, generación de ruidos, polvos).

- Efectos en la salud y la seguridad de las personas.
- Infraestructura y servicios.
- Estructura urbana y equipamientos.

Medio Económico

Economía y Población

- Actividad comercial y dinamización de la economía.
- Aumento de ingresos a la economía local y por tanto mayor nivel de consume.
- Empleos fijos y temporales.
- Cambio en el valor del suelo.
- Ingresos al fisco y al municipio local.

5. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Dentro del mismo se consideran diversos programas tendientes a lograr que el proyecto alcance niveles que sean ambientalmente sustentables, económicamente rentables y socialmente aceptables. El Plan de Gestión comprende:

- Plan de mitigación y Plan de vigilancia y monitoreo.
- Planes y Programas para emergencias, de seguridad, prevención de accidentes y educación ambiental.

Incluye las medidas a ser implementadas para mitigar los impactos negativos originados sobre las variables ambientales del proyecto y las medidas de mitigación serán programadas para:

- Identificar y establecer mecanismos de ejecución, fiscalización y control, óptimos a fin del logro de los objetivos del plan en lo que respecta a las acciones de mitigación recomendadas.
- Organizar y designar responsabilidades a fin de lograr la eficiencia en la ejecución de los trabajos.
- Evaluar la aplicación de las medidas.
- Lograr una ejecución satisfactoria de las acciones que conlleven a mitigar los impactos negativos.





5.1. PLAN DE MITIGACIÓN

Los posibles impactos identificados, así como las medidas de mitigación que se proponen para cada caso se presentan en el cuadro siguiente y servirán como guía al proponente del proyecto en la **Fase Operativa**, etapa en la que aún no se encuentra actualmente la actividad:

RIESGOS DE INCENDIOS Y SINIESTROS

IMPACTOS NEGATIVOS

- Riesgos de incendios y siniestros en toda la empresa.
- Riesgos de incendios por acumulación de desechos comunes.
- Riesgo de incendios por acumulación de desechos peligrosos.
- Pérdida de la infraestructura.
- Afectación sobre especies arbóreas del entorno.
- Repercusión sobre el hábitat de insectos y aves.
- Afectación de la calidad de vida de las personas.
- Riesgos a la seguridad de las personas y afectación de la salud de las personas.

MEDIDAS DE MITIGACION

- Contar con un manual para la prevención de incendios y actualizarlo constantemente con la ayuda de empresas de seguridad industrial y bomberos.
- Capacitación permanente a todo el personal para actuar en caso de inicio de incendio.
- Realizar los trabajos operativos cuidando las mínimas normas de seguridad contra el inicio de fuego.
- No fumar, ni utilizar calefactores y cocinillas en el interior de los depósitos.
- Revisar control periódico de las instalaciones eléctricas.
- Realizar el mantenimiento preventivo de las maquinarias y equipos.
- Instalar carteles indicadores de áreas peligrosas y de riesgos de incendio, prohibido fumar,
- Contar con extintores de polvo tipo ABC, bocas hidrantes motrices y distribuirlos convenientemente, la misma debe estar señalizada de forma correcta, libre de obstáculos.
- Realizar una limpieza periódica
- Depositar las basuras y residuos sólidos en lugares adecuados, para evitar posibles focos de incendio y proliferación de vectores.
- Colocar en lugares visibles carteles con el número telefónico de los





TERINALL OCCIDENTAL S.A.

bomberos, de la policía, hospitales y otros de emergencia.

- Contar con alarmas contra incendios y sirenas para prevención.
- Contar con bocas hidrantes en el sitio, un tanque de abastecimiento.
- Contar con rutas de escapes y puertas de salidas de emergencias, las mismas deben estar correctamente señalizadas.
- Acopiar en sitios protegidos y adecuados las materias primas, residuos a reciclar y los ya reciclados, además deben estar alejados de cualquier fuente de calor.
- Líquidos inflamables, aerosoles, cilindros de gas, productos peligrosos y propensos a la combustión espontánea se los debe almacenar con la adecuada segregación de otros materiales y entre sí.

GENERACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS

IMPACTOS NEGATIVOS

MEDIDAS DE MITIGACION

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Afectación de la calidad de vida y de la salud de las personas por la incorrecta disposición final de desechos sólidos.• Riesgos de posibles incendios ocasionados por la acumulación de los desechos.• Generación de residuos del taller mecánico.• Probabilidad de contaminación del suelo y del agua subterránea por una incorrecta disposición de los desechos generados. | <ul style="list-style-type: none">• Todos los sitios deben estar libres de basura.• Las basuras se deben colocar en contenedores con tapas, disponerlos apropiadamente para ser retirados por el servicio de recolección municipal o puestos por medios propios en el vertedero municipal.• Los aceites usados que serán extraídos de los camiones serán depositados en tambores metálicos de 200 lts. y será retirado por recicladores.• Instalar carteles indicadores para el manejo seguro de los residuos.• Implementar un plan de manejo de residuos para la instalación, que debe contener métodos de disposición y |
|--|---|





**Proyecto
"RESTO"**

Distrito de Villa Hayes, Departamento de Presidente Hayes

TERINALL OCCIDENTAL S.A.

eliminación de residuos, además de capacitar y concientizar al personal del correcto manejo.

- Disponer correctamente los residuos con el fin de evitar la contaminación del agua y del suelo.

- Contar con contenedores diferenciados para productos reciclables (plásticos, papeles y cartones), ya que estos pueden ser comercializados a terceros y evitar su aglomeración.

- El sitio debe contar con depósitos adecuados para el almacenamiento temporal de materiales a reciclar y reciclados y cuidarlos de los principios de fuego.

- Los elementos de limpieza deberán disponer en lugares adecuados para su disposición final.

GENERACIÓN DE DESECHOS LIQUIDOS

IMPACTOS NEGATIVOS

- Generación de efluentes líquidos y aguas negras.
- Probabilidad de contaminación del suelo y del agua subterránea por una incorrecta disposición de los desechos líquidos generados.
- Afectación de la calidad de vida y de la salud de las personas por la incorrecta disposición final de desechos líquidos.

MEDIDAS DE MITIGACION

- Los efluentes provenientes de servicios sanitarios (aguas negras) y otras residuales, se deberán disponer en cámaras sépticas y luego depositarlo en pozos ciegos adecuados para que actúen en forma combinada ya que no existe red cloacal.
- Las instalaciones de disposición de aguas negras y residuales deben estar ubicadas con respecto a cualquier fuente de suministro de agua a una distancia tal que evite la contaminación.
- Capacitar al personal en el tratamiento y prevención de contaminación del suelo y agua, en especial por efluentes líquidos.
- Controlar la implementación de acciones adecuadas en los procesos operativos y vertido de efluentes.





Proyecto
“RESTO”

Distrito de Villa Hayes, Departamento de Presidente Hayes

TERINALL OCCIDENTAL S.A.

- Disponer correctamente los restos y productos líquidos con el fin de evitar derrames y contaminación del agua y del suelo.
- Almacenamiento de productos líquidos vencidos y averiados en lugares diferenciados y tomar las precauciones en el momento de ser retirados del establecimiento.
- Administrar el uso del agua evitando derrames innecesarios.
- Controlar periódicamente los conductos de agua para evitar pérdidas.
- Los efluentes pluviales deben ser conducidos por líneas independientes (compuestas de canaletas y bajadas) y puestas para afuera del recinto predial.

AUMENTO DEL TRAFICO Y RUIDOS

IMPACTOS NEGATIVOS

- Riesgos de accidentes por el movimiento de rodados en el AID.
- Ruidos molestos generados por las actividades realizadas en el establecimiento.
- Ruidos molestos y contaminación del aire por emisión de gases de combustión de vehículos.
- Disminución de la calidad de vida de los pobladores cercanos al AID.
- Congestión en accesos y salidas.

MEDIDAS DE MITIGACION

- Para disminuir los riesgos de accidentes por el movimiento de rodados, se deberá indicar la entrada y salida de vehículos y realizar maniobras con una velocidad prudencial en todos los sectores la finca.
- Se debe facilitar la entrada y salida de rodados a la planta mediante accesos adecuados y señalar con carteles indicadores.
- Operaciones y trabajos que puedan implicar generación de ruidos importantes, deberán ser efectuadas de día y teniendo en cuenta los parámetros de la Ley 1100/97.
- Concienciar al personal para que tengan comportamiento racional dentro del establecimiento y no realizan labores y actos ruidosos.





PRESENCIA DE ALIMAÑAS – VECTORES Y PLAGAS

IMPACTOS NEGATIVOS

- Riesgos varios por la presencia de alimañas, roedores, vectores, insectos.
- Los acopios de materias primas y mercaderías sin orden alguno favorece la presencia de alimañas.

MEDIDAS DE MITIGACION

- Deben ser realizados tratamientos sanitarios preventivos y curativos periódicos con insecticidas en todo el establecimiento, mereciendo especial atención los sitios que pueden albergar a insectos, roedores, plagas, alimañas.
- Combinar el uso de productos diversos en forma intercalada según su principio activo y los mismos deberán ser de libre comercialización y aprobados para el efecto.
- El establecimiento debe ser limpiado periódicamente con el objeto evitar la proliferación de insectos, plagas, vectores y alimañas.
- Existen productos químicos y firmas del ramo, que podrían ayudar a controlar la proliferación de insectos, plagas. etc...
- Utilizar adecuadamente el agua y no mantener aguas estancadas en el predio (envases y botellas vacías, panteras, etc.)
- Eliminar y/o controlar todos los lugares de acumulación y procreación.

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y DE LAS INSTALACIONES

IMPACTOS NEGATIVOS

- Riesgos de accidentes.
- Generación de polvos y ruidos.
- Riesgos de contaminación de suelos y agua por la generación de residuos sólidos y efluentes líquidos.
- Sensación de alarma en el entorno ante simulacros.

MEDIDAS DE MITIGACION

- Contar con un manual de procedimientos para la prevención de la contaminación por efectos de mantenimientos.
- Realizar el mantenimiento de los rodados en los sitios adecuados y debidamente acondicionados para tal efecto.
- Ubicar en lugares convenientes basureros para los desechos sólidos.
- Tomar las precauciones de depositar temporalmente los aceites usados de





TERINALL OCCIDENTAL S.A.

las maquinarias y equipos (que precisan renovación de aceite) en tambores especiales antes de ser retirados para su disposición final (vender a terceros interesados en su uso).

- Realizar el mantenimiento preventivo de todos los equipos y de las instalaciones para evitar accidentes, y para mejorar la seguridad.
- Avisar a los vecinos (del lindero perimetral) para cuando se realizan actividades de simulacros contra incendios, de emergencias, etc.

6. PLAN DE MONITOREO Y/O VIGILANCIA AMBIENTAL.

El Plan de Monitoreo tiene como objeto controlar la implementación de las medidas mitigadoras y compensatorias y la verificación de impactos no previstos del proyecto, lo que implica:

- Atención permanente durante todo el proceso de las actividades operativas.
- Verificación del cumplimiento de las medidas previstas para evitar impactos ambientales negativos.
- Detección de impactos no previstos y atención a la modificación de las medidas.
- Monitorear las diferentes actividades en el establecimiento con el objeto de prevenir la contaminación del medio.
- Controlar la implementación de acciones adecuadas en las distintas actividades, contra los ruidos, emisiones gaseosas y/o polvos y vertido de efluentes cloacales.
- Evitar la contaminación del suelo por vertido de basuras y desechos generadores en el Establecimiento.

Dentro del Plan de trabajo, están:

- Los desechos líquidos deberán ser tratados a una cámara séptica y luego a pozos ciegos.
- Los desechos reutilizables serán acopiados conveniente para luego ser reciclados y posteriormente vendidos para su reutilización.





TERINALL OCCIDENTAL S.A.

- Los restos de basuras varias serán recolectadas en basureros y retirados por el sistema recolector de basuras del municipio.
- Se debe cuidar de las obras civiles, realizar mantenimiento y afinación constante de los equipos como para no afectar de ruidos molestos y emanaciones gaseosas.
- Trabajar dentro de local cumpliendo todas las normas de seguridad, higiene y trabajo.

El promotor debe verificar que:

- El personal esté capacitado para realizar las operaciones a que esté destinado.
- Que sepa implementar y usar su entrenamiento correctamente.
- Su capacitación incluirá respuestas a emergencias e incendios, asistencia a personal extraño a la planta, manejo de residuos, efluentes y requerimientos normativos actuales.
- Se disponga con planos de ingeniería y diseños de instalaciones componentes del establecimiento actualizados.
- Existan señales de identificación y seguridad en toda la planta.
- Se consideren problemas ambientales para el sitio de las instalaciones y tener en cuenta dichos aspectos (Educación ambiental)
- Realizar todas las actividades en la finca teniendo en cuenta todas las normativas vigentes y cumplir con las exigencias al respecto.

6.1. Entre los aspectos a ser monitoreados se encuentran:

6.1.1. Monitoreo de los Equipamientos del Establecimiento.

- Se deberá centrar el correcto funcionamiento y mantenimiento de todo el equipamiento (maquinarias, equipos, rodados), de equipos auxiliares, sistema eléctrico, provisión de agua, etc., que constituyen un fin primordial para que los mismos no sufran percances de algún tipo que podrían conducir a accidentes, incendios, pérdidas de tiempo, bajos rendimientos y sobre todo pérdida de los productos y materias primas y/o el deterioro parcial total de los mismos.
- Prestar especial atención a todos los equipos a fin de evitar desgastes excesivos o roturas de piezas que podrían conducir a derrames de productos en el suelo.
- Monitorear el nivel de ruidos, verificando cumplir con lo establecido por la Ley.
- Monitorear constantemente el buen funcionamiento del conjunto de equipos que aspira el material pulverulento, ya que cualquier desperfecto, podría generar polvos que afectarían al personal y al entorno inmediato.





TERINALL OCCIDENTAL S.A.

- Se debe controlar el cumplimiento preventivo y correctivo de toda la instalación, de manera a minimizar riesgos de accidentes y siniestros.
- Se deberá efectuar un control periódico del sistema de prevención de incendio, de las cañerías, hidrantes, mangueras, bombas impulsoras, mantener la carga adecuada de los extintores, renovando las cargas obsoletas.

6.1.2. Monitoreo de Señalizaciones

- Las señalizaciones se deben cuidar, con el fin de que los obreros, transeúntes o cualquier otra persona lo adviertan, cumplan y respeten las indicaciones de estos.
- Deberán estar ubicados en lugares estratégicos a fin de tener a la vista los procedimientos a ser respetados.
- Las señalizaciones periódicamente deberán ser repintadas o llegado el caso a ser reemplazados debido a su destrucción o borrado.
- Se deberá insistir al personal el respeto de dichas señalizaciones con el fin de evitar accidentes.

6.1.3. Monitoreo de los Desechos Sólidos

- Disponer los residuos en recipientes especiales para su posterior eliminación segura por la recolectora municipal o por medios propios.
- El promotor debe tener por norma clasificar cartones, papel, plásticos y otros desechos ya que aquellos que son recuperables serán retirados por recicladores y los no recuperables serán retirados por la recolectora Municipal o puestos por medios propios en el vertedero municipal.
- El proponente debe cuidar y manejar en forma segura los productos reciclables, disponerlos en contenedores seguros, en lugares apropiados y alejados de fuentes de calor.
- Monitorear la disposición segura de los residuos sólidos.
- Monitorear periódicamente, todas las instalaciones, oficinas, depósitos y el predio en general a fin de retirar los residuos que fueron depositados por parte del personal o personas que trabajan o que acceden a las instalaciones, ya que el entorno rápidamente se deteriorará si se toma el hábito de arrojar desechos en cualquier parte del predio.

6.1.4. Monitoreo de los Efluentes Líquidos

- Los desagües de los sanitarios que se hallan conectados a cámaras sépticas y pozos ciegos, se deberán mantener y verificar periódicamente para que ninguna de las líneas sufran de colmataciones o bien que las aguas servidas sean lanzadas directamente al suelo provocando olores desagradables y molestos. En caso de verificar saturación contratar una empresa habilitada para tal fin que cuente con camiones cisterna.





TERINALL OCCIDENTAL S.A.

- Los desagües pluviales cuentan con es deberán ser verificados periódicamente para que no sufran de colmataciones, inunden los depósitos y provoquen derrames secundarios.
- Se deberá implementar un sistema de control de la limpieza de las cañerías de drenaje de la planta.
- Vigilar el realizar mantenimientos y lavado de rodados en la planta industrial.
- Se deberá ejercer un estricto control, para evitar que se arrojen desperdicios o basuras a los sistemas de drenaje.

6.1.5. Monitoreo del Personal y de Accidentes

- Vigilar y auditar el estado de salud de los obreros del establecimiento, haciéndolos acudir a revisiones médicas.
- Controlar la no ingestión de alimentos y el no fumar de los operarios en el recinto de trabajo.
- Monitorear el grado de desempeño del personal, su grado de capacitación, grado de responsabilidad, respuestas a emergencias, incendios, su formación en general.
- Registrar los accidentes que ocurren, analizando las causas y tomar las medidas correctivas pertinentes como medida de prevención para que no repitan.

